EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"

PLAN OPERATIVO ANUAL 2018

COD EMMAICJ-EP-B

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS DEL PROYECTO	META	INDICADOR	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	Observaciones	PARTIDA PRESUPUESTARIA	I TRIM 2018	II TRIM 2018	III TRIM 2018	IV TRIM 2018
LINEA DE ACCIÓN: SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	Implementar mecanismos que permitan mejorar los procesos de manejo de residuos en la mancomunidad.	Ampliación de rutas de recolección y barrido.	Ampliación de Coberturas de barrido y rutas de recolección.	Ampliar el servicio de recolección en áreas rurales, e incrementar la cobertura de barrido en el área urbana.	Lograr que el 90 % de las comunidades cuenten con el servicio de recolección y que el 90% de la zona urbana cuente con servicio de barrido.	Comunidades Servidas / Total de comunidades por cantón; Población Urbana Servida/Total de Población Urbana.	Presentar informe a Gerencia para incremento de % barrido. Presentar informe a Gerencia para incremento de % recolección. Aprobación de Gerencia y Reforma Inclusión de procesos.	30,000.00	Departamento Técnico		7.3.08.03.01				
		Implementación de Redes que provean energía eléctrica en el Centro de Gestión.	Energía eléctrica en el Centro de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Dotar de un Sistema de Redes de Energía Eléctrica en el Centro de Gestión de Residuos	Mejorar la producción de la planta de clasificación.	Obra Civil Electrica ejecutada	Determinar los lugares de mayor generación de residuos. Elaboración de Terminos de Ref. Contratación de bienes. Recepción de dispositivos. Implementación de bienes.	20,000.00	Departamento Técnico	Por gestión	75.04.01				
		Repotenciación de mequinaria y equipos en el CGIRS.	Implementación de un sistema de pesaje.	Contar con un sistema de pesaje que permita determinar el volumen exacto de residuos sólidos.	Adquisición de una báscula y obra civil.	Sistema de Pesaje operando. en el CGIRS	Elaboración de especificaciones y contratación Implementacion y operación de la obra Implementación y operación de balanza.	30,000.00	Departamento Técnico	Por gestión	8.4.01.04				
			Implementación de maquinaria para Planta de Compostaje	Mejorar la calidad de compost e incrementar la producción.	Adquisición de una Tolva, Una Banda, trituradora, un Dosificador, una zaranda vibratoria e implementos para el proceso del compost.	Maquinaria y equipo operando.	Elaboración de Terminos de Ref. Elaboración de pliegos. Contratación de bienes. Recepción de los bienes. Implementación de los bienes.	30,000.00	Departamento Técnico		8.4.01.04				
			Ampliación y mejoramiento de planta proceso de clasificación de residuos.	incrementar la producción de material revalorizable.	Adquisición de equipos y maquinaria	Material procesado / Total de material.	Elaboración de pliegos. Contratación de bienes. Implementación de maquinaria.	28,000.00	Departamento Técnico		8.4.01.04				
	Mejoramiento del sistema de adiestramiento	Ejecución del Segunda etapa del centro de interpretación.	Construcción de la segunda etapa del centro de interpretación.	Contar un centro de interpretación adecuado.	Disponer de un lugar adecuado para la recepción de visitantes y comodidad para el personal que labora en el CGIRS.	Centro de interpretación construido y funcionando.	Elaboración de convenio entre Municipio y EMMAICJ-EP. Para la ejecución de la obra. Adquisición de materiales.	8,000.00	Departamento Técnico		73.08.11				
	Establecer un sistema de Comercialización de productos generados en el Centro de Gestión.	Contar con análisis químico referencial del material orgánico.	Producción de material orgánico de calidad.	Realizar análisis químico del material orgánico.	Garantizar que la composición química cumpla los parametros de calidad.	Contar con el análisis referencial.	Elaboración de Terminos de Refer. Toma de Muestras Recepción de análisis.	3,000.00	Departamento Técnico		7.3.02.12				
		Comercialización de productos generados en el CGIRS.	Elaboración e implementación de reglamento de venta de productos orgánicos.	Regular la comercialización de producto orgánico.	Contar con un reglamento que permita regularizar la venta de material orgánico.	Reglamento aprobado y en ejecución.	Elaboración de reglamento. Aprobación de Reglamento. Ejecución de Reglamento.	300.00	Asesor Jurídico		5.3.08.04				
	Alargar la vida útil del relleno sanitario	Ejecución del Segundo frente de Relleno Sanitario.	Construcción de la Segunda etapa del relleno sanitario.	Extender la vida util del CGIRS	Disponer de sitio adecuado y legalmente autorizado para la disposicion final.	Segundo frente de relleno sanitario operando.	Construcción de Celdas. Obtención de permisos para la utilización de celdas. Uso de celdas.	115,000.00 5,000.00	Departamento Técnico		7.5.01.99				
SUBTOTAL								249,300.00							PAG 1
LINEA DE ACCIÓN: PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Lograr concientización del manejo integral de residuos en la ciudadanía.	Participación de la Ciudadanía en el proceso de	Participación integral de los actores sociales.	Desarrollar mecanismos que permitan que la ciudadanía se	Lograr que la ciudadanía integre en los procesos para mejoras.	Mecanismos ejecutados/Mecanismos	Determinar mecanismos. Aplicación de mecanismos	1,000.00	Departamento Técnico		7.3.08.03.01				
		Elaborar manuales de buenas prácticas ambientales.	Manual de buenas practicas para generadores.	Actualizar y socializar el manual de buenas practicas para generadores.	Manuales socializados y entregados.	Manual en práctica.	Elaboración de Manuales de buenas prácticas. Aprobación de manual. Difusión de manual de buenas practicas ambientales	2,000.00	Departamento Técnico		5.3.08.07				
	Lograr que al menos el 95% de la población beneficiaria clasifique los desechos adecuadamente en las zonas urbanas y en 30% en las zonas rurales.	Desarrollar material de comunicación sobre buen manejo de residuos sólidos.	Campaña de educación ambiental	Concientizar a la población sobre manejo de residuos.	Lograr que la ciudadanía mejore el proceso de clasificación de residuos.	Porcentaje de población que clasifique	Desarrollo de material informativo. Difusión de información a través de medios de comunicación y socializaciones, eventos públicos, etc	8,000.00	Departamento Técnico		5.3.08.07 5.3.02.07				
		Programa de capacitación en zonas rurales sobre el aprovechamiento de residuos orgánicos.	Manejo de Residuos Orgánicos	Incentivar a los usuarios al aprovechamiento de material orgánico.	Aprovechar material orgánico.	N°o. de capacitaciones ejecutados/ N°o. de capacitaciones programados.	Elaboración de cronograma de actividades. Aprobación de cronograma de actividades. Desarrollo de capacitaciones. Informe de cumplimiento.	500.00	Departamento Técnico		5.3.08.07				
		Elaborar un sistema de caracterización de los desechos sólidos comunes y hospitalarios en la mancomunidad.	Caracterización de desechos sólidos y hospitalarios.	Obtener indicadores de la producción de desechos sólidos.	Obtener generación percapita y composición física de residuos.	Caracterización realizada.	Adquisición de materiales. Elaboración de cronograma. Ejecución de caracterización. Entrega de resultados.	1,000.00	Departamento Técnico		7.3.08.05				
	Lograr que el 80% de los clientes esten al día en los pagos por el servicio de recolección de desechos	Recaudación de la tasa por recolección y aseo público.	Programa de comunicación sobre la tasa por recolección y aseo público.	Desarrollar campañas de comunicación sobre la tasa por recolección y aseo público.	Lograr que los usuarios generen una cultura tributaria.	Títulos recaudados/ Títulos emitidos.	Desarrollo de material informativo. Difusión de información a través de medios de comunicación y socializaciones, etc. Evaluación	4,000.00	Departamento Financiero		5.3.02.07				
SUBTOTAL								16,500.00							
LINEA DE ACCIÓN: MANEJO AMBIENTAL	Controlar y minimizar los impactos ambientales negativos generados por el mal manejo de los desechos sólidos.	Inclusión de los cantones Nabón y San Fernando para el método de gestión.	Actualización del Proyecto "Gestión Integral de Residuos Sólidos de la EMMAICJ-EP"	Incluir al cantón Nabón y San Fernando en el proyecto de "Gestión Integral de Residuos Sólidos de la EMMAICJ-EP"	Contar con método de gestión actualizado para los cuatro cantones que conforman la mancomunidad.	Proyecto aprobado.	Elaboración de terminos de Referencia. Aprobación de pliegos. Contratación de consultoria. Recepción de Estudio.	5,000.00	Dirección Técnica		7.3.06.05				
		Auditoria Ambiental	Contratación de Auditoria Ambiental	Controlar el cumplimiento de procesos en la gestión de residuos.	Cumplir con las normativas Ambientales.	Auditoria Aprobada por el ente competente.	Elaborar terminos de referencia. Contratación de Auditoria. Auditoria Aprobada.	7,500.00	Dirección Técnica		7.3.06.02				
		Monitoreo Ambiental	Implementación de plan de monitoreo ambiental	Realizar los monitoreos programados para el año a fin de controlar impactos	Cumplir con el Plan de Manejo Ambiental.	Monitoreos realizados/monitoreos programados	Elaborar terminos de referencia. Contratación de laboratorios autorizados Recepción de análisis de análisis	12,000.00	Supervisor del CGIRS		7.3.06.05				
		Compensación Ambiental para la Zona Influencia Circundante al CGIRS.	Mitigar el impacto ambiental como compensación en la zona de influencia Circundante.	Contribuir con la zona de impacto ambiental a través de proyectos de compensación.	Compensar ambientalmente a la zona de influencia del CGIRS.	Proyecto implementado	Elaboración de proyecto de compensación ambiental. Socialización con la Comunidad de la zona de influencia. Elaboración de Pliego Contratación del Proyecto Ejecución del Proyecto	121,816.00	Dirección Técnica		7.5.01.01				
SUBTOTAL								147,316.00							
LINEA DE ACCIÓN: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Implementar un sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional.	Contratación de Auditoria en Salud y Seguridad Ocupacional.	Auditoria de cumplimiento.	Realizar el control de Cumplimiento en seguridad ocupacional.	Cumplir con la normativa legal vigente referente a seguridad ocupacional	Auditoria aprobada.	Elaboración de terminos de referencia. Contratación de Auditoria. Recepción de auditoria.	6,000.00	Director Técnico		7.3.06.02				
		Sistema de Salud y Seguridad Ocupacional.	Controlar los riesgos presentes en las diferentes áreas de trabajo de la EMMAICJ-EP.	Intervenir frente a los factores de riesgo en seguridad y salud de los colaboradores para precautelar su bienestar frente a la presencia de peligros en el desarrollo de las diferentes actividades.	Cumplir con la normativa legal vigente referente a seguridad ocupacional	% de cumplimiento de meta planteada.	Mantener actualizadas las matrices de Identificación y valoración de riesgos para Disposición Final, Reciclaje, Barrido, Biopeligrosos. Realizar inspecciones de SSOO planeadas, a todos los frentes de trabajo según los criterios plantiados para las inspecciones planeadas. Coordinar Simulacros. Ejecutar el control médico anual al personal. Realizar la entrega de los equipos de protección.	35,000.00	Departamento Técnico		7.3.08.02; 7.3.02.26				
	Fortalecer la institucionalidad de la EMMAICJ – EP hasta finales del 2018.	Fortalecer y ampliar el alcance del sistema de gestión de talento humano.	Capacitación	Capacitar al 100% del personal	Capacitar al 100% del personal	% personal capacitado.	Elaborar un plan de capacitación para empleados y trabajadores. Ejecutar Plan de Capacitación. Ejecutar plan de capacitación.	4,000.00	Talento Humano.		7.3.06.03				
SUBTOTAL								45,000.00							
TOTAL POA								407,316.00							Pag 2

ELABORADO POR: **REVISADO POR:** **APROBADO POR:**

Ing. Wilmer Durán Hurtado
DIRECTOR TÉCNICO

Econ. Diana Montero Iñiguez
JEFE ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Abg. Geovanny Siguencia
GERENTE GENERAL

FIRMA AUTORIZADA
DIRECTORIO

: Programado y/o ejecución
: Atraso
: Cumplido

PRIORIDAD :
AAA
AA
A

PARTIDA	DENOMINACIÓN	VALOR
6.3.08.07	Materiales de Impresión, Producción y Publicidad	
6.3.02.07	Difusión de información y Publicidad	
6.3.08.05	Materiales de Aseo	
8.4.01.04	Maquinaria y Equipos	
8.4.01.05	Vehículos	
7.3.06.05	Estudio y diseño de Proyectos	
PARTIDA		
8.4.01.04		
6.3.08.07		
7.3.06.05		
7.3.08.99		
6.3.06.03		
63.02.99	Otros Servicios(Ecamenes para Evaluación Ambiental)	
6.3.08.11	Materiales de Construcción eléctricos y Plomeria	
	Proyectos de Impacto Ambiental	
7.5.04.01	Líneas y redes eléctricas	
	Plan de Manejo Ambiental	
8.3.04	Mantenimientos de la Inaestructura	
6.3.08.02	Piedas de Protección	
6.3.06.03	Servicios de Capacitación	

Controlar y minimizar los impactos ambientales negativos generados por el mal manejo de los desechos sólidos